	DOCUMENTO Anexo de registro: 12012024_ori_Mociol ?nPuestaenmarchadeloscontenedoressoterrados.pdf	Número de la anotación: 1417, Fecha de entrada: 12/01/2024 14:33:00	
	OTROS DATOS Código para validación: N9INN-O9LGK-TBET6 Página 1 de 2	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS







MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE REFERENTE A INSTAR A DOÑA LUCÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ A QUE DÉ LA ORDEN DE PONER EN MARCHA LOS NUEVOS CONTENEDORES SOTERRADOS INSTALADOS POR EL ANTERIOR EQUIPO DE GOBIERNO

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero, portavoz del GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE – Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.

Exposición de motivos:

En el mandato anterior, en junio de 2022, invertimos casi un millón de euros (918.995€) en el suministro y montaje de nuevos contenedores soterrados para el municipio. Estas obras llevan finalizadas desde junio de 2023, y la empresa concesionaria dispone de los camiones necesarios para llevar a cabo el servicio de forma óptima y segura.

Ya en el pasado Pleno de septiembre, preguntamos al Equipo de Gobierno el motivo por el cual aún no se habían puesto en marcha los contenedores soterrados y cuándo tenían pensado hacerlo. La respuesta del concejal de Limpieza, Diego Domingo García, fue que "hasta que no se hayan superado las oportunas pruebas y controles de calidad por parte de los servicios técnicos resulta imposible su puesta en marcha". Según nos informan trabajadores municipales y de la empresa concesionaria, esto ya está garantizado y se disponen de los medios técnicos oportunos para iniciar el servicio. El sistema de recogida actual tanto de papel y cartón como de vidrio ya disponían anteriormente de camiones de carga superior con pluma, que son los requeridos en este caso. Y para la recogida de envases y restos, hay disponibles otros dos camiones también de carga superior con pluma. En definitiva, ya se podría realizar la puesta en marcha de estos contenedores soterrados.

El objetivo de los nuevos soterrados es mejorar su eficiencia, las condiciones de seguridad y la calidad del servicio. Además, se implanta un nuevo sistema de recogida de carga vertical. Asimismo, estas mejoras pretenden unificar los 95 puntos soterrados tanto en lo que a la imagen exterior se refiere como al sistema de recogida propiamente dicho, optimizando los costes del servicio a medio plazo.

Cabe señalar que el pasado mes de octubre, la Junta de Gobierno Local aprobó una revisión de precios en el contrato de servicio de recogida de residuos sólidos y limpieza viaria, lo que hace suponer que retrasar la puesta en marcha de los soterrados no es una cuestión de la empresa concesionaria, sino del propio Equipo de Gobierno.

DOCUMENTO Anexo de registro: 12012024, ori_Mociol ?nPuestaenmarchadeloscontenedoressoterrados.pdf	Número de la anotación: 1417, Fecha de entrada: 12/01/2024 14:33:00	
OTROS DATOS Código para validación: N9INN-O9LGK-TBET6 Página 2 de 2	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS







Es por todo lo expuesto anteriormente que este Grupo Municipal presenta al Pleno para que sea considerada, y en su caso llevada a cabo, la siguiente:

MOCIÓN

 Instar a doña Lucía Soledad Fernández a que dé la orden de poner en marcha los nuevos contenedores soterrados instalados por el anterior Equipo de Gobierno, puesto que las obras llevan finalizadas desde junio de 2023, y la empresa concesionaria dispone de los camiones necesarios para llevar a cabo el servicio de forma óptima y segura.

San Sebastián de los Reyes, 12 de enero de 2024.

Firmado por Miguel Ángel Martín Perdiguero el día 12/01/2024 con un certificado emitido por AC

Miguel Ángel Martín Perdiguero Portavoz de Vecinos por SanSe



CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que **el Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **18 de enero de 2024**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

7.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE REFERENTE A INSTAR A DOÑA LUCÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ A QUE DÉ LA ORDEN DE PONER EN MARCHA LOS NUEVOS CONTENEDORES SOTERRADOS INSTALADOS POR EL ANTERIOR EQUIPO DE GOBIERNO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo art. 60.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, se somete a votación la ratificación de la inclusión de este asunto en el orden del día por no contar con dictamen previo de la Comisión Permanente correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Vista la Moción presentada por el grupo municipal Vecinos por Sanse, con fecha 12 de enero de 2024 y con registro de entrada número 1.417.

Tras su lectura y debate del asunto final, formalizada la votación, resultando:

VOTOS A FAVOR: 14 (6 PSOE, 3 II-ISSR, 3 VOX, 1 MM-VQ, 1 VXSSR-CS)

VOTOS EN CONTRA: **11** (11 PP) ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

En consecuencia, el Pleno municipal, **fija la posición plenaria en relación con la moción,** en los siguientes términos:

Instar a doña Lucía Soledad Fernández a que dé la orden de poner en marcha los nuevos contenedores soterrados instalados por el anterior Equipo de Gobierno, puesto que las obras llevan finalizadas desde junio de 2023, y la empresa concesionaria dispone de los camiones necesarios para llevar a cabo el servicio de forma óptima y segura.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

V° B° LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO